



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

AGEBRE2022-INT-0026146

San Martín de Porres, 01 de marzo del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 034 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señores (as):

Directores (as) de las Instituciones educativas de la UGEL 02

Presente. –

Asunto: IV Concurso Nacional de Proyectos de Innovación
Educativa.

Referencia: RM N° 042-2022-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para saludarlos(as) cordialmente y manifestarle que, en el marco de la Resolución Ministerial N°042-2022-MINEDU, "Disposiciones generales para el financiamiento, monitoreo y rendición de cuentas de Proyectos de Innovación y Desarrollo Educativo 2022, bajo la modalidad de subvenciones" y en coordinación con FONDEP, se le invita a participar del IV Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2022, para lo cual se le hace llegar las bases y cronograma que están como anexo al presente documento.

Cabe mencionar que cualquier consulta o duda se estará absolviendo a través de los especialistas responsables de REI.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



LIC. ANABEL ALICIA POMA PORRAS

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

AAPP/DUGEL02
BLIS/JAGEBRE
CIJB/EAGEBRE